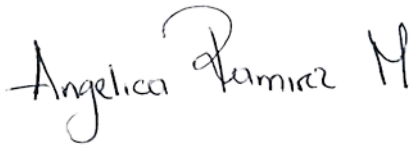
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS
VIGENCIA 2025

Fecha de Verificación: 16/07/2024
Radicado de Invitación: 20254830000013000
Objeto: Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de las niñas y los niños menores de cinco años con desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda, así como la prevención del bajo peso al nacer, mediante la promoción de la nutrición, la salud y el fortalecimiento familiar y comunitario, en articulación con el sistema nacional de bienestar familiar y enmarcados en el derecho humano en la alimentación, a través de la implementación del servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición.

Ofertante invitado: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ALEWASHI
NIT: 825000331-6

REQUISITOS TÉCNICOS *Establecidos en el Memorando con Radicado No: 20251900000062563 con fecha de 26 de mayo de 2025 con asunto: "ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN PARA LA VIGENCIA 2025." en las regionales referenciadas*	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA DEL INTERESADO: *Los interesados deberán acreditar experiencia mínima como mínimo cuarenta y ocho (48) meses en la ejecución de programas y/o proyectos en acciones relacionadas con promoción y prevención para la atención a la primera infancia que incluyan componentes de promoción de la salud y la nutrición, seguimiento nutricional y fortalecimiento de las capacidades familiares, de los cuales, mínimo doce (12) meses deberán acreditarse con experiencia en acciones relacionadas con mejoramiento del estado nutricional en población perteneciente a la primera infancia y/o durante la etapa de gestación.* ▪ *Acreditar la ejecución de cinco (5) contratos y/o convenios, cuyo objeto y/o actividades correspondan a "desarrollo o ejecución de programas de recuperación nutricional y/o asistencia alimenta y/o programas de alimentación dirigida a menores de edad".*	**X**		Se verificó la experiencia que aporta el oferente, para la contratación *del servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición*, encontrando que el oferente acredita un tiempo de 42 meses de los 48 meses establecido en el estudio de sector, **cuentan con el reconocimiento liderazgo étnico en más de 150 comunidades** del distrito de Riohacha soportadas en el acta de concertación, se da la viabilidad para que opere *servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición teniendo en cuenta el liderazgo territorial y la necesidad de impactar la prevalencia y mortalidad de la desnutrición en el distrito de Riohacha aunando al reconocimiento territorial por parte de las comunidades indígenas wayuu y los compromisos institucionales en el marco de la SENTENCIA T 302.*

▪ *Por lo menos dos (2) de los contratos y/o convenios aportados deberán comprender la entrega de paquetes alimenticios y/o de alimentos.* ▪ *Por lo menos dos (2) de los contratos aportados deberán comprender la atención a población Wayuu.*			
RESULTADO DE VERIFICACIÓN:	**x**		Una vez se realizó la verificación completa del componente técnico de Experiencia, se encontró que el oferente cumple con los criterios exigidos en el memorando de orientaciones teniendo en cuéntate los Traslapo de las certificaciones de experiencia de contratos independientes cuya ejecución estuvo dentro de un mismo periodo de tiempo.
Nombre y apellido del Evaluador:	ANGELICA RAMIREZ MONTERROSA		
Firma del evaluador:			
Dependencia:	Grupo de asistencia Técnica		

Nota: El detalle de la validación realizada se encuentra en el (los) archivo (s) Excel anexo (s) a este documento.